



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

9931

Aprobación prórroga Plan Estacional taxis 2018-2019 para el año 2020

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia, en sesión celebrada el 4 de octubre de 2019, adoptó el siguiente ACUERDO:

“PRÓRROGA PLAN ESTACIONAL TAXIS 2018-2019 PARA EL AÑO 2020

(...) La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los asistentes, ACUERDA:

PRIMERO.- PRORROGAR para el año 2020, el Plan de actuación en transporte público de viajeros en vehículo de turismo, con las mismas condiciones i prescripciones que fueron acordadas para los años 2018 y 2019, del municipio de Sant Josep de sa Talaia.

SEGUNDO.- El documento de licencia se expedirá para al período de 15 de mayo de 2020 hasta 15 de octubre de 2020, una vez presentada la documentación que establece el Plan.

La devolución del depósito se llevará a cabo una vez finalizada la temporada 2020, siempre que se continúen cumpliendo el resto de requisitos establecidos para la devolución del depósito según se recoge en el punto 9.1 del Plan.

TERCERO.- PUBLICAR esta resolución en el BOIB, así como en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.”

Lo que se publica para general conocimiento.

Sant Josep de sa Talaia, 8 de octubre de 2019

El Alcalde
Josep Mari Ribas

